

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios y todos los agravios, vengamos de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las partes justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado).
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado).
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado).

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é imprenta.

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—35 cént. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—300, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado).

Una exposición á las Cortes.

Continúa *en statu quo* el importante asunto del ferrocarril de Linares á Almería que tan profundamente interesa á Granada; la situación de Almería, esa provincia á la que nos unen con fuertes lazos la naturaleza, el cariño de hermanos y la desgracia, sigue sumida en el más miserable abandono, sin medios de comunicación que faciliten el desarrollo de los fecundos gérmenes que atesora en su seno. Ya es tiempo de que tal situación termine, ya es tiempo de que se atiendan los intereses de esta hermosa región de Andalucía, y á semejante fin se endereza la siguiente solicitud á las Cortes que ha sido redactada por nuestro ilustrado compañero don Luis Garrido, director de *La Ruleta* de Ubeda y á la que sinceramente prestamos nuestro humilde apoyo y nuestra firma:

«El 2 de Mayo de 1870 dióse cuenta á las Cortes Constituyentes, del dictámen de la Comisión, sobre el proyecto de ampliación del plan general de ferrocarriles, autorizando al Gobierno para otorgar en pública subasta la concesión de varios caminos, entre los que se encontraba el de Linares á Almería.

Ya en el preámbulo de aquel dictámen se reconocía, para lamentarlo, el hecho de haber provincias enteras, feraces comarcas, vastas regiones exánimes y casi en la ruina, por desheredadas de aquel bien consiguiente á gozar de vías de comunicación.

A consideraciones de justicia, de conveniencia pública y de imperiosa necesidad, para algunas provincias, respondió el proyecto de ley, en cuyo espíritu se había inspirado aquella Comisión animosa, que supo sostener brillantemente los debates en la muy amplia discusión que dicho proyecto provocara.

¡Qué gran arsenal de razonamientos en apoyo de la construcción de esta línea, ofrecen aquellos debates! Con motivo de ellos, el señor Echegaray, ministro de Fomento de aquella situación, señalaba el hecho escandaloso de no tener la provincia de Almería más que 60 kilómetros de carretera, en lugar de los 600 que según el plan general le correspondían, y no contar ni siquiera con un solo kilómetro de ferrocarril. Y movido por esa marcadísima injusticia, sublevado ante tan inconcebible anomalía, exclamaba el Sr. Echegaray: ¿Se comprende esto? ¿Se concibe esto? ¿No hay aquí una gran iniquidad? ¿No es esta una desigualdad irritante? ¿Es esto justicia? ¿Es esto equidad? ¿No es esto un verdadero escándalo que enciende la sangre y hace acudir los colores al rostro?

«Cuando en las Cámaras de épocas pasadas se han discutido todos los proyectos de ferrocarriles, cuando se han otorgado subvenciones para todos, los diputados de la provincia de Almería, en aquella época, tomaron parte en aquellos debates y con su voto contribuyeron á aquellas subvenciones.»

«Desde aquel momento las demás provincias contrajeron el compromiso ineludible de contribuir, por su parte, á los ferrocarriles que hubieran de hacerse en la provincia de Almería; era aquel un compromiso solemnemente, un contrato público celebrado ante la faz de la Nación, compromiso y contrato sellado en esta Cámara por unos y otros representantes de todas las provincias.»

«¿Qué decían los diputados de Almería? Nosotros votamos subvenciones para las provincias á ó b, porque sabemos, porque se nos asegura, porque se nos promete, y no podemos dudar de la palabra solemne de las Cámaras representantes del país, que así como nosotros contribuimos con nuestros recursos á las obras públicas para las demás provincias, esas provincias contribuirán, en su día, á hacer las obras públicas que para el desarrollo de nuestro interés material necesitamos.»

De suerte que hay un compromiso solemne, que hay un contrato sellado, á la faz del país, entre las provincias beneficiadas en el ramo de obras públicas hoy, y las provincias desheredadas en este punto á la hora presente.»

Han pasado catorce años desde que en ese sagrado recinto y salidas de ese banco ministerial, por boca de un señor ministro de Fomento, se oyeron las frases anteriormente apuntadas. ¿Y cómo se ha cumplido aquel compromiso? ¿Qué solución se ha dado á aquel contrato? ¿Qué contestación se ha

ofrecido á aquellas preguntas, que al principio de su discurso profirió el Sr. Echegaray?

No se hallaba aun muy desarrollada, en aquella época, la red general de ferrocarriles españoles. Extendiábase á la sazón á pocas provincias de España y las demás, que aun no disfrutaban semejantes ventajas, dormían tranquilas soñando en sus futuros laureles y confiando en la justicia de su causa, imposible de ser desatendida. Almería era una de esas provincias que esperaban y, con ellas, las feraces comarcas de Granada y Jaén, que también carecían casi de absoluto de vías de comunicación y por las que habrá de atravesar aquella línea de Linares, á que venimos haciendo referencia. Pero ha transcurrido, repetimos, catorce años, aquella red general, por aquel entonces un tanto limitada, ha ido poco á poco extendiéndose hasta abarcar la España toda y, sin embargo, ni Almería, ni las demás regiones comprendidas en el camino que habrá de unir á Linares, han logrado aún escuchar por sus ciudades y campos el imponente silbido de la magistral locomotora. ¡Aún continúa aquella anómala situación que en 1870 encendía la sangre y hacia acudir los colores al rostro! En vano han sido todas las lamentaciones, en vano todos los trabajos puestos en planta por estas tres provincias, interesadas en la construcción de esa vía. Esa línea tan importante por su longitud, como por la riqueza de los terrenos que en ella se encuentran comprendidos, sigue en perpetuo reposo, sin que hombres influyentes sean bastantes á moverla, ni Gobiernos de todas índoles suficientes á realizarla.

Esto es el hecho que importa consignar para ver si hay modo de ponerle remedio y acudir á reparar una injusticia tan manifiesta como notoria. Para ello necesitamos sólo un buen deseo y hacer con esta línea férrea lo que se ha hecho con otras, seguramente menos importantes, aunque de fijo más afortunadas.

No entraremos en cierto género de consideraciones, sobre si hay ó no elementos de gran influencia y valía movidos por mezquinos intereses, que son rémora constante á la construcción de ese camino. Así lo dice la maledicencia y á ella no hemos de prestar oídos, aunque en ocasiones parezca justificada la propagación de sus especies. El caso cierto es que los Gobiernos han manifestado en más de una ocasión buenos propósitos, y que ministros de Fomento de diversas situaciones han reconocido la existencia de injusticias que pedían pronta y segura reparación. A conseguiría, poniendo en disposición de que fuera un hecho la construcción de esta vía férrea, tendió, seguramente, la ley de 6 de febrero de 1880, por la que se otorgaría la concesión, subvencionándola con la suma de 18.513.100 pesetas en metálico, distribuidas en diez y seis anualidades consecutivas é iguales.

Más no bastaron los buenos propósitos que animaron al señor ministro firmante de esta ley. Los hechos vinieron á declararla deficiente. Con arreglo á ella celebrábase una subasta y hubo de quedar desierta por falta de licitadores. Es preciso salvar los obstáculos que se presentan y aparece el decreto de 18 de abril de 1882 en el que, después de consignar el hecho de tener Almería el triste y único privilegio de que no haya penetrado en el rico territorio de su provincia un solo kilómetro de ferrocarril, se modifica la ley de 6 de febrero de 1880, en el sentido de introducir algunas ventajas en lo referente á las tarifas y al tiempo en que se habrá de entregar la subvención, que se reduce á seis años, en lugar de los diez y seis que antes se fijaban. Una nueva subasta celebrábase con arreglo á esta última ley, y tampoco á ella acudieron licitadores. Debíó anunciarse otra por un plazo de cuarenta días y concediendo aún más ventajas en lo referente á las tarifas, según facultad reservada por ministerio de dicha última ley, pero aún no se ha publicado el anuncio apesar del tiempo transcurrido, temeroso, sin duda, el señor ministro de Fomento de que tenga igual resultado que las anteriores. Así hubiera sucedido, seguramente, porque aquellas deficiencias que han podido notarse, trascienden á algo que no se ha querido tocar. ¿Cuál sea ese algo? El aumento de subvención.

Hé ahí lo que, previa esa historia sucinta que hemos hecho de este asunto, pedimos hoy ante la Representación Nacional, en nuestro nombre y en el de los intereses que nos están encomendados. Y pedimos en la confianza de que se nos otorgue, no solo por la justicia que tal petición encierra, sino por no existir en ella nada de extraordinario. En efecto, algo más de lo que pretendemos para la línea férrea de Linares á Almería, se ha concedido á muchas otras líneas que ya se explotan en España. Ahí están, la de Madrid á Almansa, con una subvención

kilométrica de 75.000 pesetas, no habiendo en ella apenas obras de fábrica y siendo el modelo de las líneas fáciles. La de Córdoba á Sevilla con 90.000 pesetas, muy cerca del 60 por 100 de su presupuesto. La de Gerona á Figueras con 133.000 pesetas. La de Játiva al Grao de Valencia, que ha recibido por diversas combinaciones un auxilio de 10.435.000 pesetas, ó sea 1.622.000 más que el presupuesto calculado, importante 8.833.000 pesetas, lo que dá un total de 174.000 pesetas por kilómetro. Y las líneas del Noroeste, que para los 372 kilómetros de que constan, han recibido un total de ¡170.000.000 de pesetas!

No es eso, ni muchísimo menos, lo que pedimos nosotros para la línea de Linares á Almería. Redúcese nuestras pretensiones á que se le concedan 120.000 pesetas por kilómetro, lo que para sus 308, presupuestados en 81.539.524 pesetas, ó sean, 264.738 por kilómetro, hace un total de 36.960.000 pesetas.

Con este aumento de subvención que sometemos al superior criterio de esas Cámaras, para que dado caso que no lo estimen pertinente resuelvan con su mayor ilustración lo que juzguen puedan conducir á realizar de una vez esperanzas ha tiempo concebidas, creemos será un hecho la construcción de una línea, que hará renacer la prosperidad en comarcas que hoy miran á sus hijos buscando en la emigración lo que no pueden hallar en su suelo, apesar de tenerlo tan á mano.

Así se verá también cumplido aquel pacto sellado ante la faz del país, hace catorce años en esas mismas Cámaras, aunque por otros representantes, y se acabará con aquel escándalo que encendía la sangre y hacia acudir al rostro los colores.»

Revista económica.

Terminada la liquidación del mes de Noviembre, llevada á cabo con toda felicidad y sin que el más leve percance haya venido á entorpecer las relaciones bursátiles, el mercado ofreció en los primeros días de esta semana su aspecto ordinario, que con ligeras modificaciones de alza y baja, se prolongó hasta el viernes, en que la subida fué ya de importancia, y logró cambiar la fisonomía de la Bolsa.

Débase este milagro, á no dudar, al progreso de nuestros fondos en París y Londres, pues aunque parezca mentira, en el extranjero el movimiento de los negocios á que se prestan los valores españoles es mucho más acentuado que en Madrid, y por lo tanto, la iniciativa no está aquí, sino en aquellas capitales. Si como todo hace esperar, el camino de estos últimos días continúa presentándose fácil, los especuladores de la Corte no tendrán más remedio que reconocer su error y proclamar con nosotros las inconveniencias y los peligros del retraimiento, á que se han entregado durante estos últimos meses.

El desastroso sistema de la indiferencia nunca produjo buenos frutos, ni aquí ni en ninguna parte; vale más, mucho más, afrontar las situaciones difíciles con decisión y valentía, que esquivarlas ú oscurecerlas. Esto, aparte de que nuestra situación no es tan desesperada para que los hombres de negocios hayan adoptado desde principio de otoño una actitud de recelo y desconfianza, que á ellos más que á nadie les perjudica.

Es verdad que los rumores políticos no cesan de amontonar dificultades y crean una situación poco lisonjera para los cambios y los negocios; pero sobre este particular, pocos son los que no saben á qué atenerse con toda exactitud, empezando por las crisis y acabando por el porvenir reservado á la Deuda pública.

En confirmación de esto mismo, ayer en el bolsín circulaban las especies más absurdas respecto á planes de Hacienda, y á propósitos que se dice abriga el señor Cos-Gayon é introducción en los futuros presupuestos. El aumento del descuento á las clases

activas y pasivas, que he oído negar entre los mismos ministeriales, se reputaba como un síntoma fatal, puesto que era la confesión explícita de un gran estado de penuria para el Tesoro; otros bajistas aseguraban que próximos á extinguirse los créditos que el Erario cuenta en el Banco de España, el señor Cos-Gayon acudiría á las cajas especiales de algunos ministerios, con objeto de saldar las diferencias del presupuesto.

Todo esto, como es natural, se explota á las mil maravillas contra las tendencias en alza del mercado, y aunque estos días últimos la campaña de la depreciación no ha dado fruto, nadie puede garantizar lo que sucederá mañana, siendo como es la Bolsa de tan mudable condición, y tan propensa á adelantarse á los mismos sucesos.

Muchas han sido las oscilaciones que han tenido casi todos los valores esta semana; pero las más importantes han sido las de las Cubas. Este papel, lo mismo que el cuatro amortizable, estaba el jueves en completa baja, pero el sábado, ya repuesto, se cotizó con 60 céntimos de alza. El cuatro interior ha habido bastante demanda de papel, á causa del numerario que ha circulado estos días en la plaza con motivo del pago del cupón.

Los bolsines han estado muy animados, particularmente los últimos días de la semana, en que las operaciones han sido numerosas y de alguna importancia.

Revistando ahora las principales operaciones de la semana, diremos: que el lunes cerraron los cuatros á 60; los pequeños, á 60; el 4 exterior, á 60 25; el amortizable á 75 90; los pequeños, á 76, y las Cubas á 87 90. El martes continuó la paralización en las transacciones, y el miércoles se cotizaron los cuatros á 60; los pequeños á 60 30; el 4 exterior á 60 50; el amortizable á 75 90, y las Cubas á 87 60.

El jueves baja general, perdiendo los cuatros 10 céntimos; los pequeños, 5; el 4 por 100 exterior, 25; el amortizable, 10; los pequeños 45, y las Cubas 60. El viernes fué el día en que, como queda dicho, se inició el alza, cerrando: los cuatros, con 25 céntimos benéfico; los pequeños, con 20; el fin corriente, con 30; el 4 exterior con 25, y el amortizable (pequeños) con 15. Únicamente bajaron: el amortizable, 35 céntimos, y las Cubas, 15. El sábado cerrará la semana con estos precios: cuatro interior, 60 20, alza 5 céntimos; fin corriente, 60 25, alza 5 céntimos; cuatro exterior 60 70, alza 20 céntimos; amortizable 75 60, alza 15 céntimos; pequeños, 75 60, alza 5 céntimos, y Cubas 87 50, alza 60 céntimos.

Las acciones del Banco de España cerraron en 299 50; es decir, con un alza de un entero con respecto á la semana anterior.

La Bolsa de París progresando tanto por lo que hace á los valores franceses como á los españoles.

Los precios á que cerró la semana fueron las siguientes: 3 por 100 francés, 79 20; cuatro y medio francés, 108 30; 4 por 100 español, 60 25; amortizable, 74; obligaciones Cuba, 4 7.

Cuatro por ciento exterior español en Londres, 597 8.

El Corresponsal.

Miscelánea.

Bodas. Dice *El Mediodía*, de Málaga: «Una de las más graciosas hijas de Granada, la bella y distinguida Srta. D.ª Adela

Pugnairo y Martínez, contrajo anoche matrimonio en Málaga, con el Sr. D. Manuel Muñoz Cerisola, particular amigo nuestro.

Díoles la santa bendición el canónigo señor D. Gregorio Naranjo, y fueron padrinos la Sra. D.^a Carmen Muñoz Cerisola y el Sr. D. Rafael de Robles.

Esta unión formada únicamente por el amor, augura una vida de felicidades, que deseamos sean infinitas, á los nuevos esposos.

Deseamos á nuestra graciosa paisana á quien echábamos de menos por su prolongada ausencia, toda suerte de prosperidades en unión con su distinguido esposo, alcanzando ambos el bienestar y la ventura que son de esperar de un enlace realizado con tan felices auspicios.

Plaza de toros. El próximo domingo, dará su última función la compañía brasileña, ejecutando los mejores trabajos de su repertorio; se correrá un bravo novillo que será banderilleado y muerto por el simpático diestro Vasco de Phina y por último se soltará un bravo buey para recreo de los aficionados.

Esta función es á beneficio del público y con gran rebaja de precios.

Función religiosa. A las once de la mañana del Domingo 14 del actual, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés, una solemne función á Nuestra Señora de las Mercedes, siendo orador el Rdo. P. Seguí.

La que quiera hacerse hermana, puede inscribirse en la sacristía de referida iglesia.

Casos y cosas. Otro robito. Ayer por la mañana, en el mercado público, robaron varias monedas y efectos á un vendedor de uvas.

En la calle de San Miguel alta, cayóse un anciano, resultando herido y contuso.

En la Plaza Nueva, rifieron dos mandaderos, promoviéndose un grande escándalo. —No fué muy pequeño el ocasionado en la cuesta de Santa Catalina, por el hecho de haber herido un niño á una mujer, disparándole una piedra. —También en el Triunfo hubo otra cuestión, cuyos contendientes sacaron revolvers y armas blancas; se hizo un disparo, pero la riña terminó sin graves consecuencias.

Un herido en riña, grave, puesto que tiene dos lesiones, un balazo y una puñalada, ingresó en el Hospital. El espíritu belicoso, por lo que se vé, sigue imperando.

Detenidos: 4 hombres por escándalo y embriaguez.

Viajero. Hállase en esta capital el señor D. Antonio Lasso de la Vega, de regreso de la gran expedición que los izquierdistas han realizado por el Levante y Mediodía de España.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de real licencia para Sevilla y esta capital al subintendente de administración militar de Burgos, D. Rafael Perez Mesguer.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de las Antillas, el teniente de reemplazo en este distrito, D. José Fernandez Garcia.

—Ayer falleció el capitán del batallón Depósito de esta capital, D. Nicolás Rodriguez Robles.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Caja de reclutas de la zona de Baza el capitán del batallón Depósito de dicho punto D. Ramon Martin Sanchez.

—Se ha cursado la cédula de cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo á favor del teniente del regimiento infantería de las Antillas D. Joaquin Jimenez Garcia.

—Ha sido destinado al regimiento de Antillas, el capitán D. Alberto Piñal Gil.

—Ha sido promovido á carabinero de primera clase, el de segunda de la comandancia de Granada Francisco Martinez Lopez.

—Se ha dispuesto cese de regir para la clase de sargentos segundos de infantería la real orden de 27 de marzo último.

—La junta de reforma del arma de caballería ha acordado fomentar la escuela de herradores, cuyo auxilio es hoy escaso, originando por lo tanto perjuicios al ganado y á los intereses del Estado.

También se trata de reformar el vestuario del modo más conveniente para los jefes, oficiales y tropa del arma. —Segun un periódico, el nuevo uniforme lo compondrán dorman *grand* á la austriaca y pantalon carmesí —Otro periódico dice que la guerrera será encarnada y el pantalon gris con franja del mismo color encarnado.

Cocina económica. Hé aquí lo que nos dicen personas que han visto la que recientemente se ha instalado en el cuartel de la Merced: «Hemos tenido ocasión de ver la cocina económica mixta que de la conocida y acreditada fábrica de fundición del señor Pastor, ha instalado en el cuartel de la Merced el batallón de Cazadores de Cuba, si hemos de hablar en verdad fuimos sorprendidos agradablemente, porque ni podimos imaginarnos nunca que la cocina de un cuartel, pudiera hacer la competencia á la del más delicado de los Restaurant, ni tampoco creimos que el llamado rancho, se componia de codimentación tan suculenta como el cocido de las familias más acomodadas.

Esta reforma es debida al celo del dignísimo primer jefe el teniente coronel Sr. D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, que sacrificando hasta su propia comodidad, ha corregido antiguos abusos, y hecho aquellas economías que los progresos aconsejan, y todo por el amor que le inspira el soldado.

Felicitemos sinceramente al Sr. Alvarez Zendera, al batallón de Cazadores de Cuba, que tiene á su cabeza un jefe que si severo é inflexible para el servicio, es el mejor y más ardiente defensor de su dignidad y decoro.

Ecos de Motril. Dice *La Revista* de aquella ciudad:

«El día 8, festividad de la Concepcion de María, tuvo lugar en la iglesia una función solemnísimá, predicando en ella, con su acostumbrada elocuencia, el ilustrado sacerdote D. José Cambil.

En la noche de ese día se inauguró un novenario, leyéndose en dicho acto una carta pastoral del Sr. Arzobispo de Granada en la que se declara la imposición de severas penas eclesiásticas á los que lean, compren ó vendan el discurso del catedrático de la Universidad de Madrid señor Moraita y el periódico de la corte titulado, *Las Dominicales del libre pensamiento*.

—Por disposición del Sr. Alcalde, han comenzado los trabajos de reparación del camino vecinal de Guejar y Panata.

Nos parece esta disposición digna de aplauso.

—Definitivamente el día primero de año se inaugurará el Círculo liberal de esta ciudad, si para ello concede la autoridad el necesario permiso.

—La cuestión de teatro sigue en calma. El Sr. Cervera ha recibido proposiciones de un prestidigitador. Ignoramos si serán aceptadas.

A última hora nos han dicho que el referido Sr. Cervera sostiene correspondencia con el representante de una compañía de ópera.

—Tenemos entendido que la rifa que todos los años se celebra el día de Inocentes á beneficio de las Animas, tendrá lugar en el presente en la rambla de Capuchinos, como sitio más espacioso, en lugar de verificarse en la puerta del hermano mayor de la cofradía, donde además de interrumpir el paso de la calle, no hay lugar suficiente para la numerosa concurrencia que acude á presenciar dicho acto.

Iluminacion. Esta noche se inaugura la que todos los sábados ha de encenderse ante el monumento erigido en el campo del Triunfo, en honor de la Santísima Virgen, bajo el augusto misterio de su Concepcion Inmaculada, cuyo homenaje de piedad se debe al fervor cristiano de varias apreciables señoras, iniciadoras del proyecto, secundadas por otras no menos devotísimas damas; las cuales se proponen despertar aquel entusiasmo que distinguió otras veces al pueblo granadino, por rendir públicamente á

dicha imagen el culto más piadoso y la veneración más profunda, reanudando á la vez la interrumpida tradición de iluminar profusamente tan artístico como magestuoso monumento, orgullo de Granada y recuerdo de su religiosidad.

Una banda de música amenizará el acto.

CHARADA.

Es musical primera
é igual segunda,
y tela mi tercera
que el todo usa.
Todo adorado,
¿veré pronto otro todo?
¿Seré tu amado?

Á LOS ANUNCIANTES.

Hallándose en prensa los últimos pliegos del *Almanaque-Guia* que *El Defensor de Granada* distribuye anualmente á sus suscritores, advertimos á los comerciantes é industriales que deseen incluir en dicho libro sus anuncios, los remitan á esta administración, antes del día 17 del corriente mes.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento. Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

El brasero.

El brasero no es mueble ni aparato de calefacción, y sin embargo se ha conaturalizado de tal suerte con la vida doméstica de los españoles, que rara es la casa de la clase media que no ofrezca al visitante, atento por el crudísimo frio que se siente estos días, un sitio en la clásica camilla, ni se ve tampoco sala de cierto viso y chapada á la antigua, que no ostente en el centro de la habitación una de las llamadas copas de bronce, donde cabrilleen las rejizas ascuas sobre un monton de blanquísima ceniza, incitando á echar la clásica *Arma*.

La moda y las costumbres contemporáneas van poco á poco acortando el brasero á las habitaciones de segundo orden, y no es infrecuente verle en los cuartos de los niños y de los criados sirviendo de único medio de calefacción de personas y ropas, siendo un sibérico deleite el que produce su introducción entre las sábanas antes del descanso nocturno, aun á riesgo de dejar huellas indelebles que constituyen la desesperación de las mujeres hacendosas.

Ahora bien, ¿es higiénico el brasero?

De plaso, y para que no nos queden desosos de hacer composendas en vista de sus años de servicio... No.

En primer lugar, es un foco permanente de combustión, sin que los productos propios de este acto, y entre ellos el ácido carbónico, tengan más chimenea de desahogo que los pulmones de los concurrentes, que sienten á poco rato, sobre todo si su susceptibilidad es grande, la cefalalgia ó jaqueca, la ansiedad epigástrica, el ahelo y los síntomas, en fin, de una intoxicación diciéndose que están *atufados*.

Aun cuando se diga que se hace, y hasta se haga, de suerte que la combustión del carbon sea lo más perfecta posible, el mal ya indicado no se corrige, antes bien se produce siempre y principalmente cuando introducen en el centro del microscópico volcan, una buena patada de ascuas, sobre las cuales se agita á manera de letal fuego fatno la lama azulada que revela la presencia de ese envenenador de la sangre, llamado *óxido de carbon*, vulgo tufo.

En segundo término, el calor que produce, ó es sobradamente débil cuando se está á distancia, ó es excesivamente fuerte cuando se come la ligereza de acercarse mucho para desesperación de las abafiones. La camilla adquiere una temperatura de horno y produce congestiones de las vísceras del vientre, especialmente en las señoras, algunas de las cuales tienen la mala costumbre de recubrir con las faldas del vestido la alambra que cubre la lumbre.

Hay además otro peligro bastante frecuente, y es la facilidad de producir quemaduras, sobre todo á los niños; muchos de los que han sido víctimas, hablan del imperdonable descuido de los padres, de los accidentes graves á que da lugar esa caída sobre las ascuas de un brasero, sin contar la traidora incandescencia de la badila, que convierten casi todos los niños revoltosos—es decir, los niños robustos y sanos—en maza de armas, hacheta de abordaje ó cosa parecida, con la que juegan lindamente.

Segun los carbonos empleados en la confeccion del brasero, así serán las consecuencias que producirá este medio modesto de calefacción, que reúne también ciertas condiciones de economía y comodidad que en balde han tratado de proporcionar las chimeneas y estufas portátiles.

Los preferibles para brasero son los carbonos que han sufrido cierta combustión, como el cisco de tahona y las ascuas procedentes de la cocina en las chimeneas, por más que arrojan á la atmósfera gran cantidad de ácido carbónico.

En todos casos es indispensable una incandescencia absoluta.

Por esta causa es fuerza que ya que no sea posible desterrar el brasero, no sólo por razones higiénicas, sino hasta por motivos estéticos, se fijen todos en cómo y cuándo se usa el brasero. Las señoras de su casa deben vigilar los difíciles y trascendentales momentos en que se *enciende el brasero*, operación matinal que produce angustias y trasudores á las criadas torpes.

Debemos también estudiar los medios de que no pueda producir ningún accidente deplorable ese enorme trasto que, cuando cuelga limpio y reluciente allí en lo alto, junto á la espetera de la cocina, durante los meses caniculares, asemeja á un sol doméstico de reemplazo que, humilde y cariñoso, templará nuestro cuerpo con los mismos tranquilos fulgores con que durante muchos años ha combatido el frio en el santo hogar de nuestros amados padres.—G. U.

Los socialistas de Paris.

Cada *meeting* que celebran los socialistas de Paris sobrepuja en color al que le precedió. Ya dimos cuenta del de la salle Lévis. El domingo se celebró en la salle Favié otro más característico todavía.

Le había provocado un concejal que no desmiente su nombre, pues se llama Mr. Vaillant, y pertenece á la fracción «blanquista».

Mr. Vaillant y sus amigos llegaron temprano, y ocuparon el tablado, símbolo de la presidencia. Los anarquistas no podrian consentir semejante usurpacion, y apenas entraron en el salon se pusieron á gritar: *Leboucher Leboucher!* aclamando así presidente á uno de sus correligionarios que acaba de salir de la cárcel de Masas. Otros coreaban esta exclamacion con gritos de *Mort aux bourgeois!* dirigidos á Mr. Vaillant.

Enablada la lucha entre las dos fracciones bien pronto se pasó de las palabras á los hechos.

El recurso de la votacion era demasiado parlamentario, y los anarquistas para estar en caracter optaron por elegir presidente á golpazo limpio, es decir, por la forma más anárquica que existe.

Los blanquistas rodeaban á Mr. Vaillant, ocupando la plataforma y sus alrededores. Los anarquistas, capitaneados por Leboucher (otro nombre á propósito «el carnicero»), arremetieron contra ellos divididos en dos secciones: una, que empujaba y repartía trompadas y palos, y otra que arrojaba sillas, bancos y bastones contra los defensores de la plataforma.

El encuentro fué terrible. Los anarquistas trepaban por la plataforma, siendo rechazados por los blanquistas: algunos fueron precipitados desde lo alto. Sobre la presidencia llovian los proyectiles. Los socialistas de distinto band) se cogian unos ó otros y se molian á golpes ó pugnaban por derribarse. Las amenazas, los gritos y las injurias de los que no tenían ya municiones que arrojar, producian un escándalo terrible.

Por último, los anarquistas, más numerosos que sus rivales, fueron invadiendo la plataforma y celebraron su victoria con gritos furiosos de odio y de entusiasmo.

Los blanquistas expulsados, perseguidos, golpeados y heridos, tuvieron que huir.

La anarquía reinó sobre el campo de batalla en toda la acepcion de la palabra.

Leboucher tuvo, sin embargo, la magnanimidad de nombrar vocal á su enemigo Mr. Vaillant. Este no desdendió el obsequio, sino que, ocupando la tribuna, propuso á los concurrentes que votasen una orden del día cuya esencia es como sigue:

«La criminal inaccion de la república burguesa no puede ser vencida más que por la accion de las masas populares que arrebatada por la fuerza los poderes públicos, y no por medio de una transformación social.

»Se debe, por lo tanto, suspender el pago de todos los alquileres inferiores á 500 francos durante toda la duración de la crisis y embargar las casas desocupadas en beneficio del pueblo. Y hacer que las Cámaras voten un crédito de 500 millones de francos para ponerlo á la disposición de las organizaciones obreras parisienses constituidas en sindicato general.»

La proposición de Mr. Vaillant fué rechazada por demasiado parlamentaria.

Después toma la palabra el ciudadano Ponchet que, como Leboucher, acaba de salir de la cárcel de Mazas.

Un concurrente le interrumpe, é inmediatamente los anarquistas se precipitan sobre el interruptor.

El desgraciado huye entre las puñadas y los palos que le van dando á su paso, y llega á la puerta desnudo y cubierto de sangre.

Leboucher dice luego, á modo de proposición: «A los que necesitan pan y ropa, no les digo más que una cosa: los almacenes y las tiendas están llenos, y tenéis derecho á coger lo que os haga falta para vivir.» La asamblea acoge con aclamaciones frenéticas esta proposición.

El postrer incidente del meeting es melodramático. Un viejo concejal del municipio de París se levanta, y con voz conmovida exclama:

«¡Si vosotros los jóvenes principales la revolución, nosotros los viejos os seguiremos! ¡Juro solemnemente hacerme matar á vuestro lado!»

La concurrencia se deshace en aplausos y los anarquistas rodean al viejo abrazándole. Lágrimas de entusiasmo asoman á los ojos de muchos obreros, que maldicen al gobierno. Un socialista grita:

—¡Crénom! ¡Les larmes me sortent des yeux!

En esto, el empresario del teatro entra y anuncia que á consecuencia de los desperfectos que ha sufrido el local no pueden encenderse las luces.

Los anarquistas reconocen la superioridad de este argumento y se retiran, después de romper los pocos cristales que quedan.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Edicto del agente del Banco de España, anunciando cuando quedará concluida la cobranza sin recargo, que hemos publicado ayer.

ALCANCES Y REINTEGROS.—La comisaría de guerra señala el término de 20 días para que los ayuntamientos puedan reclamar contra los datos que constan en las relaciones de individuos de los reemplazos de 1868 y 69 que habiendo estado en observación fueron declarados inútiles.

MINAS.—Operaciones que desde el 14 al 21 de diciembre practicará en la provincia el personal del cuerpo.

Vistas. Las señaladas para el día 13 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, Antonio Candela con Manuel Candela (menor cuantía), entrega de una burra.

SALA DE LO CRIMINAL.—Velez Rubio, Ramon Muñoz, lesiones.—Borja, Francisco Sanchez, disparo.—Málaga, José Castro Ortiz, hurto.—Carolina, Agustín Orellana, incendio.—Almería, Juan Gorreta, homicidio.—Id., Antonio Cirre, infidelidad en la custodia de bienes embargados.

Servicio de la plaza para el día 13 de Diciembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Desalajo, D. Eteben Bonal Juristo, y el Ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 14 á las ocho de la mañana.—Granada 12 de diciembre 1884.—El Ayudante entrante, Agustín Lopez Trillo.

Cultos.

Día 13.—Santa Lucía, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepción; á las once función, asisten los señores Notarios, será orador D. Maximiano del Rincon, á las cuatro se hace la novena de Nuestra Señora, y predica D. Angel Palacios.—La misma novena se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, el Hospicio, Comendadoras y Santa Isabel.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media la misa mayor.—En la Real Capilla, después de la misa mayor, se reza el rosario.—En la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmeita calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zaira, Santa Escolástica y San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.—Día 14. Jubileo de las 40 horas en la misma iglesia.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

11 de Diciembre de 1884.

Se había dicho ayer que hoy no había consejo con el Rey á causa de salir este para Guadajara primero y luego á la cañería de patos en Daimiel, pero no ha sido así, porque desde bien temprano los ministros acudieron á Palacio reuniéndose momentos después bajo la presidencia del Rey, excepto Romero Robledo que está ausente y Tejada y Pidal que se allan enfermos.

Cánovas comenzó, como siempre, por el acostumbrado resumen de política exterior, manifestando al Rey la ocurrido con las notas pasadas al Vaticano, que se había convenido en no publicar y que *El Observatore romano* ha dado sin embargo á luz; por lo cual el marqués de Molins ha juzgado prudente venir á Madrid, para explicar lo ocurrido en el asunto, y acaso no vuelva hasta que se vea obligado á dar posesion al nuevo embajador que se nombre. El gobierno, esto no obstante, tiene interés en que siga Molins, porque no quiere verse mudo desde luego en la provisión de un alto cargo, que daría lugar á desazones y disgustos interiores.

También habló el presidente del estado de la Conferencia de Berlín, guerra franco-china y de cuanto en estos momentos llama la atención entre las naciones. Viniendo á política interior hizo breve resumen del estado de los partidos, deteniéndose para terminar en explicar al Rey el plan parlamentario del gobierno, que quiere que las Cortes no interrumpan sus tareas, una vez comenzadas hasta que no se hayan votado los presupuestos. En fin, el presidente puso fin á su tarea manifestando en defecto de Romero la satisfacción con que se vé que los focos coléricos se apagarán, como que se consideran apagados los de Beniopa, Toledo y Vergel. La paz interior es completa.

Después Elduayen dió cuenta de como van las negociaciones para realizar los tratados pendientes con Inglaterra, Holanda, Rusia y otras naciones; también dió detalles de lo que piensan hacer las misiones en Cabo San Juan é islas del golfo de Guinea. El Rey firmó algunas cruces.—Silvela habló un poco de sus proyectos y obtuvo la firma en unos indultos. El ministro de la Guerra expuso su pensamiento respecto al uniforme del arma de Caballería, una próxima combinación de ascensos y otra de mandos militares. Y finalmente, Cos Gayon expuso que los desahogos del Tesoro van en aumento y que sus presupuestos, con poco que le ayuden sus compañeros, se saldrán con superavit.—El consejo terminó á las doce después de despedirse el Rey de sus ministros, pues mañana sale para Guadajara y Daimiel á la conocida cañería de patos.

En los círculos se ha seguido hablando esta tarde de los temas de estos días; actitud de los fusionistas en la próxima campaña parlamentaria; trabajos izquierdistas y republicanos, movimiento de los amigos de Moret en pro de su organización interior con tendencias cada vez mayores hácia Sagasta, que acentuará el jefe en el discurso que el lunes pronunciará en el teatro de la Alhambra ante los comités de distrito. También se habla de una manifestación que piensan hacer los carlistas para promover otra borrasca como la pasada con los pastorales de Toledo y Avila.

Se han dado hoy también algunos toques á los cuestiones de Cuba, explicando de varias maneras el decreto nombrando á Fajardo general en jefe del ejército de Cuba, de que habló ayer, y lo más seguro es que responda á la necesidad de que aquella autoridad tenga las mayores facultades posibles, incluso la de ordenar fusilamientos sin sujetarse al trámite de elevar consultas á la Junta ó Consejo Supremo de Guerra.—Las cuestiones de personal preocupan asimismo porque se prevén nuevas vacantes de altos puestos y los pretendientes llueven movidos del de-

seo de tomar posiciones antes de que se acerquen los últimos momentos de mando para el partido.

Ni en Beniopa, ni en Toledo, ni en Vergel ha ocurrido novedad en las últimas veinticuatro horas: parece afirmarse el descubrimiento de la vacuna contra el cólera.—Vuelve á hablarse de suspensión del ayuntamiento por virtud de la inspección que sigue practicando Corbalán.—El Rey ha recibido hoy en audiencia privada á los ablegados apostólicos: el 16 habrá gran banquete en Palacio en honor de los dos nuevos cardenales.—El círculo mercantil anda agitado sobre si las reformas del general Salamanca perjudican ó nó al comercio de Madrid.—La *Gaceta* no contiene hoy nada de particular.

La inauguración de la sección de música en el Ateneo constituyó anoche un acontecimiento. Pronunció un sentido discurso Arrieta, dió brillante conferencia acerca de los orígenes de la música D. Gabriel Rodríguez y cantaron preciosas piezas tres bellas señoritas alumnas del Conservatorio, terminando la velada con un trío de Mendelssohn de violín, violoncelo y piano.—Se creía por algunos que esta innovación robaría austeridad al Ateneo, pero lo que ha hecho es darle brillantéz y atractivo. Esta noche sigue la discusión respecto á las reformas de la clase obrera.

Los partes de esta tarde anuncian que el tratado con los Estados Unidos ha sido presentado al Senado de aquella república y que los proteccionistas le hacen cruda guerra. Las elecciones senatoriales en Francia con arreglo á la nueva ley se verificarán en Enero próximo.

La guerra franco-china se recrudece y no se vé cercano su término.—Pronto aparecerá un manifiesto del príncipe Napoleon.—F.

Paris.

9 Diciembre 1884.

La noticia llegada de Argel anunciando la locura de Mr. Richepin, ha resultado falsa afortunadamente. Mr. Richepin había dejado á París hacía algun tiempo y habitaba la casa de un amigo, en Auvernia, acompañado de su hijo mayor. Había pasado allí próximamente un mes, cuando su mujer fué á reunirsele con el menor de sus hijos, que después fué enviado á París con su abuela. Mr. Richepin, su mujer é hijo mayor dejaron la Auvernia y partieron para un destino conocido solamente del amigo en cuya casa estuvieron alojados.

Este amigo que se encuentra actualmente en París, al leer el despacho que anunciaba la locura de Mr. Richepin, dirigió á este un telegrama informándole de los rumores que corrian acerca de él. Algunas horas después el autor de *Les Blasphemes* contestaba en estos términos: «Todos estamos bien.» Mr. Richepin expresaba en seguida su satisfacción por encontrarse lejos de París y verse libre de ciertas persecuciones. Añadamos que no tenía escrúpulo en atribuir su resolución de vivir lejos de París á sus relaciones con Madama Sarah Bernhardt.

En el despacho de Argel solo debe verse un simple expediente para desagradar al que es objeto de él, y al mismo tiempo para descubrir su paradero. Informes particulares nos permiten suponer que Mr. Richepin no está ya en Argel, y que de ningún modo está en el camino del desierto.

Se ha hablado de Argel, porque allí es donde Mr. Richepin ha nacido, y porque se sabía deseaba volver á él.

El Figaro, por su parte, publica sobre el mismo asunto un telegrama que le han remitido de Argel. Hélo aquí:

«He visitado los cinco principales hoteles de la ciudad, y en ninguno de ellos se encontraba Mr. Richepin, pero personas que lo conocen lo vieron el domingo anterior pasear con una señora y un niño en perfecto estado de salud, al parecer.»

Segun todas las noticias que hemos podido adquirir, Mr. Richepin no está loco como se ha dicho, ni aun enfermo: solo quiere que se ignore su residencia sin duda, porque tendrá poderosas razones para ello. En su ca-

sa calle Galvani núm. 7 no se encuentra más que una criada que conteste á todos los que le preguntan, que lo que dicen los periódicos son falsedades y que Mr. Richepin cuya salud es excelente, viaja con su mujer y su hijo.

Sigue ocupando extraordinariamente á todo el mundo el asunto Clovis Hugues. Cuéntase que estos últimos días al entrar el esposo de dicha señora en su domicilio, encontró á un caballero que le preguntó un poco turbado: ¿es V. realmente Mr. Clovis Hugues? Creo reconocerlo por los retratos que he visto en los periódicos.

—Soy yo mismo, ¿qué deseáis?
—Quisiera saber si Mr. Pradine, sobrino de Mr. Freycinet se encuentra todavía en Marsella.

Lo extraño de la pregunta sorprendió al diputado des Bouches du Rhone que se mantuvo muy reservado. Algunos momentos después bajó de su cuarto y sorprendió al mismo individuo que con ademanes obsequiosos preguntábale á la portera por qué Mr. Hugues Clovis vivía tan lejos del Palais Bourbon, qué era antes de ser diputado, etcétera. Mr. Richepin le preguntó á su vez quién era, y este le dijo ser abogado, alargándole una tarjeta. En seguida tomó un carruaje y huyó precipitadamente, mientras Mr. Clovis Hugues le gritaba no volviera si quería evitar el castigo que les reserva á los pícaros que le persiguen.

La tarjeta fué remitida al juez de instrucción, y habiéndose dirigido á la casa indicada en la tarjeta, adquirió la convicción de que el curioso pregunton era hombre honrado que no gozaba por desgracia de la plenitud de sus facultades mentales.

Entre las novelas aparecidas estas últimas semanas recomendamos á *Tony*, producción de madame Bentzon y *Les Contes d'un buocur di cidre* del marqués de Pasville. Este ha reunido lo mejor del repertorio de sus bellísimas historietas *Le Roi Daomey* que hará reír al más grave personaje, mientras *Philemon et Baucis*, por el contrario, hace derramar lágrimas de sentimiento.—A. Z.

Servicio postal de última hora.

Paris 11, (6 t.)

4 por 100 exterior español, 60 62.
Ha continuado la discusión del presupuesto de cultos.

Se ha desechado una enmienda presentada por Monseñor Freppel.

Se ha aprobado en el Senado de los Estados Unidos el tratado de comercio con España.

Madrid 6, (20 t.)

El bolsín ha cerrado: Contado, 6.045; fin, 60 45; exterior, 60 90; amortizable, 7575; Cubas, 8785; Banco de España, 302 (dinero); Barcelona, interior, 6055; exterior, 6062; Lóndres, 6045.

Madrid 11, (10 n.)

El periódico *La Discusion*, ha sido denunciado.

El general San Roman ha estado hoy en Palacio á visitar á la familia Real para que asista á la función de Atocha y á la del teatro Real en las fiestas que se preparan para el centenario del marqués de Santa Cruz de Marcanado.

Madrid 11, (12 n.)

No se han recibido partes de salud pública.

La reunion de los sagastinos será el 20 del actual.

A. MADRILEÑA.

Ventura Barroso y C.^a

coseceros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartujo*. Sus vinos se venden en los principales establecimientos de Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas maquinas la mas alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compania Fabril SINGER, por su credito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes...

La Compania Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del publico en cualquier punto.

La Compania Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, edas, agujas, piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus celebres maquinas.

La Compania Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de maquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compania Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compania Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.992 maquinas.

La Compania Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion publica, para vender maquinas con destino a la ensenanzas en las Escuelas de niñas.

La Compania Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios. TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER

Los positivos resultados obtenidos con las maquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en multiples y variadas formas...

Las maquinas para coser SINGER se encuentran en esta poblacion, Zacatin, numero 40.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que le hace la anestesia de la boca para extraer muelas...

ARTICULOS DE INVIERNO. PRECIOS EXTRAORDINARIOS. Guantes de abngo lindisimos colores, a 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blanca para cuello...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Aleman o Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs.

Talero Hermanos. Fabrica de aceite denominada de Santa Ana, en la poblacion de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite a cambio...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

Venta. Se vende una magnifica caserita llamada de la Terrona, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construccion...

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones...

La acreditada platería de D. Eduardo Estéban, que estaba situada en la calle de Mesones, núm. 66, se ha trasladado al Zacatin, frente al establecimiento de juguetes de Arnau...

LA NUEVA FUNERARIA. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales...

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedicion, y ofrece a esta ilustrado publico servir todos los ramos de su profesion...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL) COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás companias que operan de España...

La Iberica. Este es el titulo de un nuevo establecimiento de zapatería que acaba de abrirse en el Zacatin. En él se hace el calzado a medida...

CAMELIAS. Magnifica coleccion de 36 variedades, a precios baratissimos. Hortensia, rosales y otras varias plantas.

Dos palabras al publico. No pudiendo dar abasto nuestro principal sastrero D. Ricardos de Torres, a vestir a la gran parroquia de clases muy elevadas...

Gran almacen de música y pianos de Antonio Sola. Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fabricas. Los hay de pequeña cola de potates y sonoras voces...

Acaba de llegar a esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legitimos turrones de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y pifiones.

ABANQUERIA VALENCIANA. Grandiosa coleccion en abanicos ultimas novedades, propios de la estacion, para teatros y bodas.

Gran almacen de generos coloniales del Reino y extrajeros de J. Guillen y Compania, Zacatin, 87 (esquina a la calle de Abenamar, Granada).

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compania de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto...

Verdadera realizacion. Compania, dueños del acreditado establecimiento de joyeria y relojeria situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fabrica...

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16. Confeiteria de San Gil, de Antonio Sanchez Jimenez. El dueño de este establecimiento, premiado en varias exposiciones...

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio...

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteletas, pelermas, pardeus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sederia para vestidos, terciopelos negros y colores lisos...

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, felpas 1.º de 1.º y abacaes, cortinajes, tapiceria, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 17 del corriente, a las doce de su mañana, en la Notaria de D. Manuel Amaro...

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de especificos nacionales y extrajeros, aguas minerales, articulos de cristal, goma y caucho...

Deposito en todas las principales Farmacias. HIERRO BRAVAIS. Este devuelve a la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Gran almacen de generos coloniales del Reino y extrajeros de J. Guillen y Compania, Zacatin, 87 (esquina a la calle de Abenamar, Granada).

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compania de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto...

Verdadera realizacion. Compania, dueños del acreditado establecimiento de joyeria y relojeria situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fabrica...

Se alquilan dos casas principales calle de Navas, números 8, 10 y 16. Confeiteria de San Gil, de Antonio Sanchez Jimenez.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio...

En un precio sumamente módico se ensena una máquina pequeña para la elaboracion de toda clase de fideos. Para tratar con su dueño, calle de Escutia, núm. 5, parroquia de Santa Escolástica.

Articulos para la presente estacion. Se han recibido en casa de Lopez Hermanos, Puerta Real, la mejor maotaca de Hamburgo, verdadero bacalao de Escocia, quesos de Gruyere, Nata, Bola, Boursbot y toda clase de conservas, vinos y licores.